

Guatemala, 28 de febrero de 2026

Ingeniero
Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-178-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE ENERGÍA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero del año 2026** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo en Gestión en los procesos administrativos y financieros de la Dirección General de Energía, para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas

- Seguimiento y análisis periódico de la ejecución del PACC 2026 durante el período fiscal 2026, de la Dirección General de Energía.

b) Apoyo en la Coordinación y gestión con la Dirección General Administrativa, Unidad de Administración Financiera y área de compras, con los Departamentos, Jefaturas o Unidades de los programas 15 y 13 según la Estructura Programática del Ministerio de Energía y Minas, a requerimiento de la Dirección General de Energía para la ejecución física y financiera de los planes operativos anuales y plan anual de compras

- Seguimiento y análisis a la ejecución de metas físicas, financieras y PACC 2026. Ajuste de metas físicas y análisis de la estructura programática 2026.

c) Asesoría en el análisis de instrumentos de planificación institucional del MEM PEI, POM POA

- Coordinación con el Despacho de la Dirección y jefes de Departamento y Unidad para el planteamiento ante la Unidad de Planificación y Modernización Institucional, el ajuste de metas físicas y financieras, debido a la no aprobación del presupuesto 2026.

d) Asesoría en el seguimiento y en la construcción, modificación, estructuración, integración y aprobación de procesos

- Seguimiento a la ejecución del presupuesto vinculado para la implementación del Departamento de Alcohol Carburante. Análisis de los productos y subproductos de la Estructura Programática de los programas que conforman la DGE.

e) Asesoría y seguimiento en las Normas de Control Interno

- Seguimiento y asesoría oportunamente a la Dirección General de Energía en el cumplimiento de las metas físicas del Plan Anual Operativo 2026 vinculadas a los objetivos operativos de las Normas Generales Técnica de Control Interno, y otros requerimientos vinculados al quehacer de la DGE

f) Asesoría en el análisis y vinculación del quehacer, con los Lineamientos Generales de Políticas dictados por los entes rectores de la Planificación (SEGEPLAN) y Presupuesto (MINFIN), en el marco del Ciclo Plan-Presupuesto en cada año fiscal



Validación Electrónica
ID: 50adb203
FECHA: 04/02/2026

- Recopilación y consolidación de información de la Dirección General de Energía que solicitan las Unidades de Apoyo, para el cumplimiento de las funciones y compromisos del Ministerio de Energía y Minas.

g) Asesoría en el seguimiento y análisis de los reportes generados en las Unidades Ejecutoras del MEM y trasladados a la DGE, tanto en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-, como en el Sistema Informático de Gestión –SIGES-, del Ministerio de Finanzas Públicas

- Seguimiento y análisis de la ejecución del presupuesto, específicamente lo vinculado a la nómina 029 y PACC del período fiscal 2026 de los programas 13 Seguridad Radiológica y programa 15 Fomento de las actividades de Generación, Transmisión y Distribución de Energía.

h) Asesoría en informes constantes y oportunos de actualización de los avances, necesidades, problemas y/u obstáculos de la DGE

- Participación activa en reuniones ejecutivas con el Vicedespacho, Dirección y Subdirección. Gestión de los compromisos asumidos en dichas reuniones para el cumplimiento de las funciones de la Dirección General de Energía.

i) Participación activa en mecanismos o espacios de intra e interinstitucional que se le soliciten, para el seguimiento y mejora continua de los procesos de planificación

- Participación activa en reuniones internas con las Unidades de apoyo de la Dirección General Administrativa, para los ajustes del presupuesto del PACC y metas físicas del período fiscal 2026.

j) Análisis y reporte a la Dirección, de la estructura presupuestaria, para su vinculación con la planificación que coadyuven a la implementación y mejoras de la Gestión por Resultados

- Análisis del Plan Operativo Anual 2026 y sus intervenciones presupuestarias de los programas que conforman la Dirección General de Energía para que estén alineados a la Gestión por Resultados.

k) Asesoría en el monitoreo y evaluación periódica de instrumentos, herramientas y procesos que se implementan en el MEM para la planificación institucional

- Seguimiento y análisis periódico de la ejecución del presupuesto y metas físicas en el año fiscal 2026, de los programas 13 y 15 de la DGE. Esto con el fin de informar y brindar datos al Vicedespacho, Dirección y Subdirección, que contribuyan oportunamente en la toma de decisiones.

l) Apoyo en la elaboración de informes institucionales de la DGE a requerimiento interno de las máximas autoridades y unidades de apoyo y ejecutoras del MEM

- Seguimiento y gestión de los requerimientos planteados a la Dirección General de Energía, en relación a la Planificación y Ejecución Presupuestaria que demandan los programas 13 y 15 que conforman la DGE, y el Plan Anual de Compras 2026.

m) Asesorar en la elaboración de informes a la Unidad de Planificación y Modernización a requerimiento de instituciones u organismos nacionales e internacionales; Apoyo técnico en diligenciamiento de procesos y procedimientos relacionados a la regularización y liquidación de los proyectos; Otras que sean asignadas por la Dirección

- Elaboración del informe mensual de la ejecución de metas físicas y financieras, de los Programas 13 y 15, que conforman la Dirección General de Energía, para la UPMI o institución que solicita información.
- Coordinación y consolidación de avances y logros para el Tablero de Rendición de Cuentas, que solicita la Segeplan por medio de la UPMI.
- Análisis del Plan Operativo Anual 2026 y sus productos y subproductos presupuestarios de los programas que conforman la Dirección General de Energía para que los mismos cumplan con lo instruido por los entes rectores de la planificación y presupuesto. Adicionalmente estén alineados a la



Gestión por Resultados

- Gestión oportuna de los requerimientos que el Despacho de la Dirección General de Energía solicita durante el mes de diciembre.

Atentamente,

Julio Estuardo Mendiá González
DPI: 2560356520101

JULIO ESTUARDO
MENDIA
GONZÁLEZ

Julio Estuardo Mendiá González

DPI No. (2560356520101)

LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA
2026.02.12
09:09:15 -06'00'

Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

Aprobado

Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía
Dirección General de Energía
Ministerio de Energía y Minas

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas



Validación Electrónica
ID: 50adb203
FECHA: 04/02/2026

Factura

JULIO ESTUARDO , MENDIA GONZALEZ

Nit Emisor: 11896647

JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ

**8 AVENIDA B 16-87 RESIDENCIAL PRADOS DEL TABACAL 1, zona 5,
VILLA NUEVA, GUATEMALA**

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C90A099F-7A7B-458F-A5CA-B0078BF52064

Serie: C90A099F Número de DTE: 2054899087

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2026 07:43:29

Fecha y hora de certificación: 04-feb-2026 07:43:29

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Energía, del 01/02/2026 al 28/02/2026, según contrato número MEM-178-2026.	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA 1,607.142857

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Firmado electrónicamente por: COLEGIO DE INGENIEROS DE GUATEMALA
Motivo: TIMBRADO ELECTRONICO-Servicios Profesionales Individuales en General
NO. COLEGIADO: 4654
NOMBRE: JULIO ESTUARDO MENDIA GONZALEZ
TOTAL: Q 87
ENTIDAD RECEPTORA: Ministerio de Energía y Minas
Fecha: 10/02/2026 12:11:05
Lugar: Guatemala, Guatemala

Julio Estuardo Mendia González
DPI: 2560356520101

**JULIO
ESTUARDO
MENDIA
GONZÁLEZ**



Ing. Luis Manuel Pérez Archila
Director General de Energía

**LUIS MANUEL
PÉREZ ARCHILA**
2026.02.12
09:09:34 -06'00'

Contribuyendo juntos por Guatemala